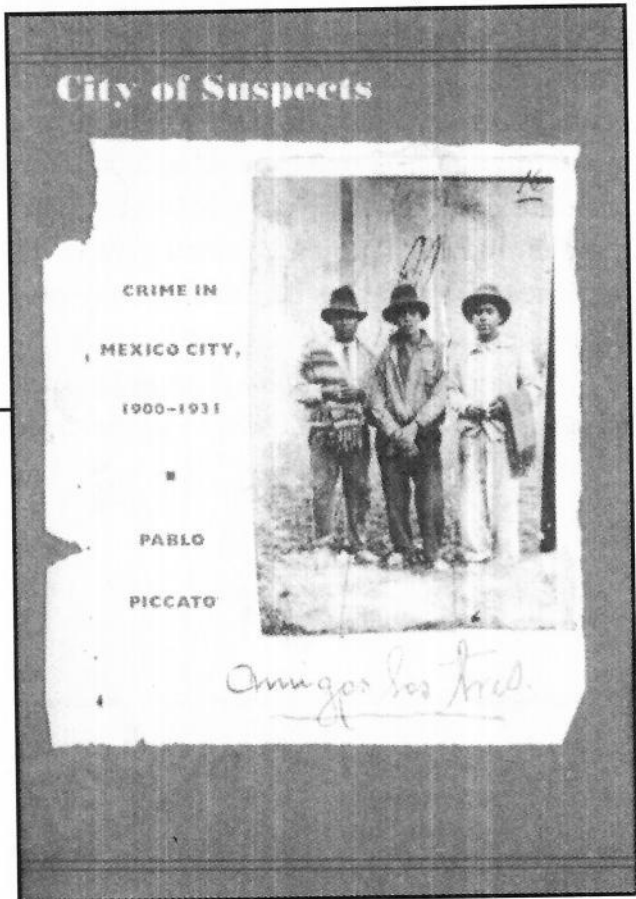


City of Suspects. Crime in Mexico City 1900-1931

Pablo Piccato

Duke University Press, 2001

por Daniel Fridman



“La historia del delito es la historia de la ciudad y sus habitantes”. Con esta propuesta Pablo Piccato apuesta a un novedoso acercamiento al delito, concibiéndolo como una parte de la historia urbana y estrechando el vínculo entre delito y otras prácticas de los sectores populares, así como entre control, aparato estatal y elites.

Este libro esquivo exitosamente acercamientos tradicionales al problema del delito y pugna por un terreno común entre dos perspectivas. El autor afirma que ni un estudio sobre las agencias de control ni un estudio sobre el delito popular son suficientes para comprender el complejo entramado formado por cultura, política y delito. Es precisamente en la intersección de ambos en donde radica la clave de ese entramado: en *la negociación y resistencia permanente entre las clases sociales* que caracterizó la re-

lación entre ciudadanos y Estado en el turbulento México de las primeras tres décadas del siglo XX.

Esta perspectiva tiene raíz en la historiografía mexicana reciente. Desde hace dos décadas, muchos historiadores han abandonado los dos enfoques tradicionales sobre el Estado mexicano y en especial sobre la Revolución. Para los historiadores más cercanos al populismo, la Revolución era objeto de admiración, una victoria del pueblo y su cultura. Para los más cercanos al marxismo, la Revolución no había sido más que un cambio de elite y su resultado el formidable aparato de poder representado por la ligazón entre el PRI y el Estado, el cual subordinaba a la clase obrera y a los sectores populares mientras los traicionaba con su retórica. Los primeros estudiaban la cultura popular, concibiéndola como una esencia ab-

soluta y pura, mientras los segundos estudiaban el Estado y sus estrategias de dominación, al margen de su interacción con lo popular. La historiografía mexicana reciente ha abandonado estas perspectivas y se ha lanzado al terreno común entre ambas: el encuentro –continuo– entre el Estado y la cultura popular. Este desplazamiento dio a luz diversos estudios micro-históricos acerca de las dificultades en imponer la dominación del Estado en los sectores populares. El gran aporte de estos historiadores es el haber llevado las luchas por la dominación al campo de la cultura. De esta manera, la formación del Estado se estudia en la vida cotidiana de los sectores populares más que en las altas esferas del Estado.

En este libro, el terreno de las luchas culturales es el delito, el control social y el castigo en la vida cotidiana de la ciudad de México. En la primera parte, Piccato estudia el proyecto de modernización urbano llevado adelante durante el Porfiriato y las dificultades que enfrentaba. El rediseño urbano significaba disputar a los habitantes de los barrios pobres sus formas de uso de la ciudad. Se les intentaba enseñar a los pobres cómo usar su propia ciudad. Por ejemplo, la nueva nomenclatura de calles tuvo que ser reformulada porque aquellos que habitaban esas calles rechazaban el ordenamiento “racional” y persistían en el uso de referencias concretas de la vida cotidiana y de la historia de cada barrio para nombrarlas. La policía fue una de las instituciones privilegiadas en este proyecto modernizador. Para modernizar, era necesario reformar las comunidades urbanas y “civilizar” las prácticas cotidianas que obstruían el proyecto de orden y progreso promovido por la elite mexicana. La criminalización de prácticas como escupir en la calle, así como la condena al consumo de alcohol, fueron parte de la modernización positivista mediada por la

institución policial. Piccato logra articular en la primera parte tres temas: la lógica del rediseño urbano planteada por la elite porfirista, la policía como agente mediador de la modernización a través del control social, y la criminología mexicana como sustento científico para la política penal. El legado de la criminología positivista de comienzos de siglo es, según el autor, ambivalente: por un lado, las conocidas ideas del positivismo europeo eran reproducidas y puestas en práctica tanto en ambientes intelectuales como en la política pública. El positivismo difundió la concepción de los delincuentes como seres radicalmente diferentes del resto. Por otro lado, el afán científico de esta escuela aportó múltiples estudios etnográficos sobre la vida de los pobres que, aunque obviamente sesgados, muestran una singular atracción de estos intelectuales por la cultura popular.

La segunda parte pone de manifiesto los límites del enfoque positivista: ¿Cuáles eran efectivamente las prácticas delictivas? ¿Qué significado tenían para los sectores populares? Como en todo estudio sobre una cultura popular que no ha dejado abundantes rastros escritos, sólo fuentes alternativas permiten desentrañar el significado popular de las prácticas condenadas por las elites y el Estado. A través de los registros de 209 casos judiciales conteniendo las versiones de los diversos actores implicados, Piccato analiza los delitos más frecuentes: lesiones, violencia contra las mujeres y robo. En contraste tanto con la visión positivista de que los delitos son causados por determinaciones individuales (biológicas o sociales), como con el reduccionismo que coloca en la urgencia económica la causa del delito (las “reacciones espasmódicas” criticadas por E. P. Thompson) este libro sitúa cada delito en la red de relaciones sociales y significados culturales que le dan origen. Por ejemplo,

las peleas callejeras respetaban un código conocido por los habitantes de los barrios populares, en el cual la disputa por el honor tenía un significado equivalente al que las elites depositaban en sus duelos. La violencia entre los pobres cumplía una función social, ignorada en todos los escritos criminológicos de la época. Sin embargo, la modernización tendrá efectos sobre los códigos populares: el reemplazo del cuchillo por el arma de fuego hizo cada vez más difícil la resolución de disputas por el honor a través de la violencia y en consecuencia restó legitimidad al código de honor, alentando formas de violencia más sanguinarias e indiscriminadas. Esta aclaración no es menor, en tanto aleja al análisis de una “romantización” de las prácticas populares en la que por momentos parece caer.

Reproduciendo los prejuicios de la elite, los periódicos calificaban el homicidio de una mujer de elite como “crimen pasional”, mientras se referían a su equivalente popular como una muestra del salvajismo machista y la falta de moral de los pobres. Lo cierto es que aun la violencia contra las mujeres, que no seguía los códigos del enfrentamiento parejo en defensa del honor, ofrece significados culturales que Piccato desentraña. Por ejemplo, a menudo los casos de violación se resolvían con el matrimonio entre el violador y la víctima. Aquí el sistema penal-judicial articulado con el significado que para la cultura popular tenía la violación aparece como la causa: la violación representaba una ofensa al honor de la mujer y su familia, y el proceso judicial implicaba dar a conocer los detalles, someterse a las pericias médicas, para difícilmente obtener una condena al violador. Finalmente, Piccato estudia otros delitos como el robo —que se producía principalmente entre pobres— en función de la trama de relaciones económicas que le otorgan

significado. En este sentido, la expansión del uso del dinero en las relaciones laborales y el caos monetario durante el período revolucionario son centrales para entender la importancia de los delitos contra la propiedad.

El denominador común en todos los delitos es la desconfianza de los pobres hacia el sistema judicial. Conociendo los prejuicios que guiaban a esas instituciones, los habitantes de los barrios populares de la ciudad de México preferían resolver sus conflictos al margen de la policía y los jueces. La mayoría de las veces, la intervención policial no significaba un beneficio para ninguna de las partes; por el contrario, a menudo se castigaba también a la víctima.

En la última parte del libro, Piccato aborda los temas más tradicionales de la criminología crítica: la acción de las agencias del Estado en el etiquetamiento de los delincuentes y en el castigo. El libro describe el proceso de creación de la categoría de *ratero* y sus consecuencias. Gracias a la acción del complejo policial-judicial-científico, se creó en el imaginario una categoría de delincuente predatorio, separado del resto y que no formaba parte de la vida popular. Pero la categoría de *ratero* no se agota en el imaginario: las campañas contra los rateros durante la última etapa del Porfiriato promovieron, con éxito, la creación de colonias penales para albergar a esta población “diferente”. El autor, sin embargo, escapa al idealismo del *labelling approach* al describir a los *rateros modernos* verdaderos. Efectivamente, existían bandas de delincuentes “profesionales”, si bien eran una minoría y diferentes del prototipo imaginario porfirista. Piccato hace una interesante reconstrucción de su accionar, de sus lazos con el poder y de la desconfianza que generaban en los pobres.

Por último, el autor indaga en los enfrentamientos al interior del sistema penal por las

sucesivas reformas al Código de 1871 (en 1929 y 1931). Estos enfrentamientos muestran contradicciones entre los actores del sistema penal que suelen dejarse de lado en estudios criminológicos que carecen de suficiente trabajo empírico. Por ejemplo, los juristas, educados en la escuela clásica, aun en el momento de auge de la criminología positivista, se resistían a aceptar los postulados “científicos” que ponían la defensa social por encima de los derechos individuales. De hecho, el nuevo Código resultó una solución ecléctica producto de las negociaciones entre las distintas escuelas, lo que diluyó en cierta medida el avance de la escuela positivista, aunque su influencia entre los políticos y la policía permaneció. El libro cierra con una descripción, basada en cartas y registros penitenciarios, de los cambios en la vida en las cárceles de la ciudad de México.

El libro de Pablo Piccato, profesor de Historia de la Universidad de Columbia, nos ofrece un brillante trabajo de investigación que se nutre de una pluralidad de fuentes – registros judiciales y penitenciarios, diarios, estadísticas, libros y cartas de protagonistas, entre otras. El laborioso trabajo interpretativo para comprender la cultura

popular es lo más destacado de la investigación, en contraste con el análisis cuantitativo que, si bien correcto, se nutre de pocos casos de representatividad poco verificable y datos oficiales que según el mismo autor reflejan más el nivel de actividad policial y judicial que el de delito. El compromiso del autor con la historiografía mexicana reciente puede observarse en una decisión que acompaña todo el libro: la “Revolución Mexicana”, exaltada tanto por sus admiradores como por sus detractores, tema privilegiado de la historiografía sobre México, aparece como un fenómeno periférico. El libro es coherente con el modo en que los sectores populares urbanos vivieron los eventos de la década de 1910: como una disrupción de sus vidas cotidianas más que como el fenómeno que los historiadores contribuyeron a construir y que ha sido leído siempre como una bisagra que todo lo cambió. Este libro, en contraste, analiza las grandes transformaciones políticas y sociales en el nivel de la negociación alrededor de las prácticas cotidianas de los sectores populares urbanos, los que demostraron la imposibilidad, o al menos la dificultad, de transformar la cultura a través de la represión.